

1. TENENCIA DE LA PROPIEDAD
 2. OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 3. EN ARRIENDO PARCIAL
 4. EN ARRIENDO TOTAL
 5. OTRO (ESPECIFICAR)
 SIN USO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERA: ☐ FÍSICA ☐ JURÍDICA

APPELLIDO: RODRIGUEZ NOMBRE: QUINCE LOPEZ HUERO OLIVIANO

CEDULA DE IDENTIDAD O RUC: 17-08-835010

DIRECCIÓN: CHAYMA

TELÉFONO: 0916100

FECHA: 09/06/00

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA

CUBIERTA	MATERIALES		ENTRERO		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUMBA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION
	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	no. 1 a 5	
1	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1
2	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	2
3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	3
4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	4
5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	6
7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	7
8	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	8
9	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	9
10	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	10
11	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	11
12	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	12
13	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	13
14	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	14
15	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	15
16	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	16
17	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	17
18	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	18
19	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	19
20	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	20
21	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	21
22	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	22
23	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	23
24	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	24
25	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	25
26	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	26
27	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	27
28	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	28
29	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	29
30	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	30

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTO BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

7 1 0 1 1 0 0 0

HOJA N° J-10

7 ZONA SEGUN CAUDAL DEL SUELO

9 ZONA HOMOGENEA

8 ZONA SEGUN VALOR

10 CALLE 3 AVENIDA 12 A 200

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

PRENTER 11 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

10 SOBRELASANTANTE 0 2 METROS
BAJO LA PASANTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

11 ACERA
2 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

11 AGUA POTABLE
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE

11 ALCANTARILLADO
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE

11 ENERGIA ELECTRICA
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

11 AREA
2 SIN DECIMALES 0 0 5 2

11 PERIMETRO
2 SIN DECIMALES 0 0 5 2

11 LONGITUD DEL FRENTE
2 SIN DECIMALES 0 0 3 7

11 NUMERO DE ESQUINAS
2 7

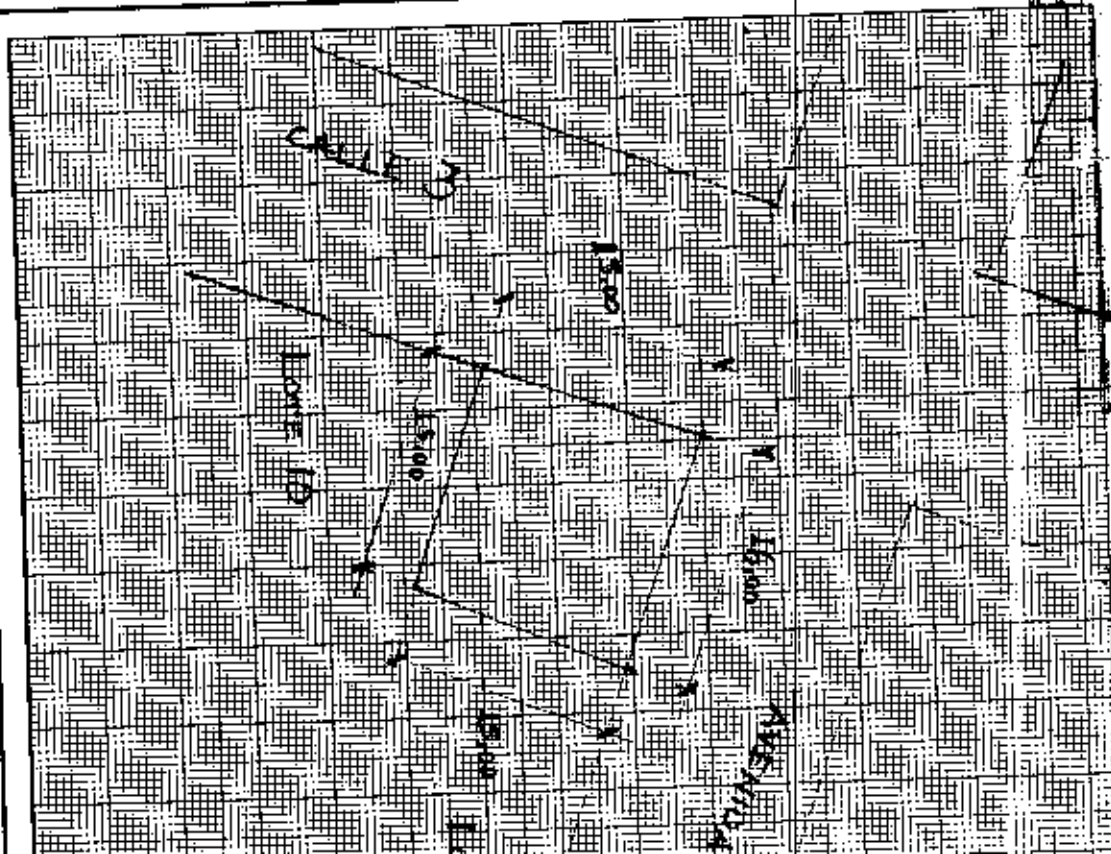
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

11 SIN edificación
2 con edificación

11 USO DEL AREA SIN edificación
2 con edificación

11 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
2 0 2

11 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
2 0 0



Observaciones
Solo
y
de
la

201506



ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE UN
TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA ENSENADITA DE LA CIUDAD DE
MANTA.-**

QUE OTORGA EL SEÑOR HUGO ULPIANO QUIJIJE LOPEZ.-

A FAVOR DE LA SEÑORA ISABEL SUSANA QUIJIJE CALDERON.-

NÚMERO: 20151308002P02623

CUANTIA USD \$18.480,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JUNIO DEL 2015

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2015

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaría Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**

[Handwritten signature]

Factura: 001-002-000006017



20151308002P02623

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20151308002P02623						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO OLIVERA LUZ MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302901837	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EL SEÑOR HUGO ULFRANC OLIVERA LOPEZ CON CÉDULA NO.1303554347, EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OLIVERA CALDERON ISABEL SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310757635	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		18480.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000006017

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02623

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE UN TERREÑO UBICADO EN EL BARRIO LA ENSENADITA DE LA CIUDAD DE MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR HUGO ULPIANO QUIJIJE LOPEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA ISABEL SUSANA QUIJIJE CALDERON.-

LA CUANTIA ES DE USD \$18.480,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta de Junio del año dos mil Quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte la señora **LUZ MARIA DELGADO QUIJIJE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos nueve cero uno nueve tres guión siete, de estado civil casada, en calidad de Apoderada del señor **HUGO ULPIANO QUIJIJE LOPEZ**, como consta en el poder especial que en copia certificada se adjunta como habilitante, con domicilio en el cantón Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **ISABEL SUSANA QUIJIJE CALDERON**, portadora de la cédula,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

de ciudadanía número uno tres uno cero siete seis siete
seis tres guión cinco, de estado civil soltera, por sus
propios y personales derechos, con domicilio en esta
ciudad de Manta. Las comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capacitadas
para contratar y obligarse, a quienes de conocerles
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y
resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA DE
GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES"**, a cuyo otorgamiento
proceden con amplia libertad y conocimiento, así como
examinados que fueran en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
seducción, me piden que eleve a escritura pública el
texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario
es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase
insertar una de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y
ACCIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas.-
PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración
y suscripción de este contrato, por una parte la
señora **LUZ MARIA DELGADO QUIJIJE**, portadora de



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos nueve
cero uno nueve tres quión siete, de estado civil
casada, en calidad de Apoderada del señor **HUGO ULPIANO
QUIJIJE LOPEZ**, como consta en el poder especial que en
copia certificada se adjunta como habilitante, con
domicilio en el cantón Montecristi y de transito por
esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará
LA VENDEDORA; y, por otra parte la señora **ISABEL SUSANA
QUIJIJE CALDERON**, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres uno cero siete seis siete seis tres
quión cinco, de estado civil soltera, por sus propios y
personales derechos, con domicilio en esta ciudad de
Manta, a quien en adelante se le llamará **LA COMPRADORA**.
Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha uno
de noviembre del dos mil seis, bajo el número dos mil
cuatrocientos setenta y uno se encuentra inscrito en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura
pública de Compraventa de Gananciales Derechos y
Acciones, celebrada en la Notaria Tercera del cantón
Manta, el día treinta y uno de agosto del dos mil seis
en la que consta que los señores Federico Gustavo Rober

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Alvia, Giselle Roben Rivera y Gus Roben Rivera, herederos del causante señor Dinorah Rivera Martens, dan en venta real a favor del señor Hugo Ulpiano Quijiye López, los gananciales y derechos y acciones hereditarias de un terreno ubicado en el barrio La Ensenadita de la ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** quince metros sesenta centímetros y Avenida Doce (antes cauce del río, calle pública Intermedia. **POR ATRÁS:** catorce metros ochenta y un centímetros y terrenos de Enrique Roben. **POR UN COSTADO:** (hoy costado izquierdo) catorce metros trece centímetros y calle tres (antes calle pública). **POR EL OTRO COSTADO:** (hoy costado derecho) trece metros noventa y cuatro centímetros y terrenos de Modesto Quijiye.- Este bien inmueble su propietario lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, la señora **LUZ MARIA DELGADO QUIJIJE**, por los derechos que representa como Mandataria del señor **HUGO ULPIANO QUIJIJE LOPEZ**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BELLON
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



manifiesta que tiene a bien dar en venta real y
enajenación perpetua a favor de la señora **ISABEL SUSANA
QUIJIJE CALDERON**, los gananciales y derechos y acciones
del bien inmueble descrito en la cláusula anterior,
ubicado en el barrio La Ensenadita de la ciudad de
Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y
linderos: **POR EL FRENTE:** quince metros sesenta
centímetros y Avenida Doce (antes cauce del río, calle
pública Intermedia. **POR ATRÁS:** catorce metros ochenta y
un centímetros y terrenos de Enrique Roben. **POR UN
COSTADO:** (hoy costado izquierdo) catorce metros trece
centímetros y calle tres (antes calle pública). **POR EL
OTRO COSTADO:** (hoy costado derecho) trece metros
noventa y cuatro centímetros y terrenos de Modesto
Quijije.- Por lo tanto, el Vendedor transfiere a la
adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble
descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta
los derechos reales que como bien propio del enajenante
le corresponda o pudiere corresponderle, en
consecuencia, en esta venta queda comprendido todo
cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de

Abg Patricia Mendoza Bellon
Notaria Pública Segunda de Manta

común acuerdo entre las partes por la presente Compraventa es la suma de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la mandataria del Vendedor declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.-

QUINTA: SANEAMIENTO.- La Vendedora, declara que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.-

SEXTA: IMPUESTOS Y GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta del comprador.- **SEPTIMA: DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente

Abg. Patricia Mendoza Brito:
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AVENIDA 4
TEL: FONO 652622533

declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA.-** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **DECIMA: AUTORIZACION.-** La mandataria del vendedor autoriza expresamente a la compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Francisco Manuel Salvador Delgado, con matrícula número 13-1997-72 del Foro de Abogados. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy

fe.-@

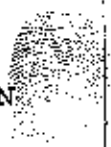
Elaborado por: C.M.M.B.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza, Ecuador

Luiz Maria Delgado Quijije
LUZ MARIA DELGADO QUIJIJE
C.C. No.130290193-7
EN CALIDAD DE APODERADA DEL SR.
HUGO ULPIANO QUIJIJE LOPEZ



Isabel S. Quijije
ISABEL SUSANA QUIJIJE CALDERON
C.C. No.131076763-5



[Signature]
LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39808.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 04 de abril de 2013

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Códi. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y derechos y acciones de un terrenos ubicado en el Barrio la Ensenadita de la Ciudad de Manta. Circunserito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, quince metros sesenta centímetros y Avenida Doce (antes cauce del río, calle Publica Intermedia. POR ATRÁS: catorce metros ochenta y un centímetros y terrenos de Enrique Roben. POR UN COSTADO, (hoy costado izquierdo) catorce metros trece centímetros y calle tres (antes calle Publica) POR EL OTRO COSTADO, (hoy costado derecho) trece metros noventa y cuatro centímetros y terrenos de Modesto Quijije. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.820 13/10/1988	5.353
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.471 31/11/2006	35.981

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 13 de octubre de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.353 - Folio Final: 5.355

Número de Inscripción: 1.820 Número de Repertorio: 2.693

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de octubre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Gustavo Roben alvia representado por su Agente Oficioso el señor Germán Chaviza Rivera Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:

Cédula o R.I.C. Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 39808



Abg. Patricia Rodríguez Delgado
Notaria Pública
Manta - Ecuador



80-000000067594 Roben Alvia Gustavo
80-000000067596 Montanino Felice
80-000000067595 Roben Eimgard

Casado(*) Manta
Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: miércoles, 01 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.961 - Folio Final: 33.968

Número de Inscripción: 2.471 Número de Repertorio: 5.331

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de agosto de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Aceptación de Compraventa y Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones. El señor Francisco Elio Quijije Lopez en calidad de Agente Oficioso del señor HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000067593	Rivera Martens Dinorah	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000034975	Quijije Lopez Hugo Ulpiano	Soltero	Manta
Vendedor	17-04689478	Roben Alvia Federico Gustavo	Vuelto	Manta
Vendedor	01-11763267	Roben Rivera Giselle	Soltero	Manta
Vendedor	01-11954253	Roben Rivera Gus	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1820	13-oct-1988	5353	5355

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:41:10 del jueves, 18 de junio de 2015

A petición de: Ab. Francisco Salazar 1 Salazar

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

8 JUN. 2015

Ficha Registral: 35308

Página: 2 de 2

Certificación impresa por: MARC



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 10 - Tel: 251-479 (2611-47)

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 003396266



06/29/2015 2:56

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			01-14 01-001	240,00	19480,15	177819	356386
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1333664347	QUIJUE LOPEZ HUGO DIA FRIEDS DE D. NORAY	CALLE 3 AVE. 12 NO 200 BARRIO LA CONSUNASTIA	Impuesto principal		164,80		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		50,44		
C.C./H.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		240,24		
1310767835	QUIJUE CAMERON ISABEL SUSANA	NA	VALOR PAGADO		240,24		
			BALDO		0,00		

EMISION: 6/29/2015 2:56 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE L.S.V

CANCELADO

TESORERIA
CARRERA AUTONOMIA DESEMPLEO
CARRERA AUTONOMIA DESEMPLEO



Abg. Patricia Zamora Rivas
Notario Público Segundo
Aguila - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000064006

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES : QUIJIJE LOPEZ HUGO

RAZÓN SOCIAL: CALLE 3 AVDA. 12 N° 200

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 16/06/2015 09:11:29

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 072854



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a
ubicada
cuyo
de
O. LUE LOPEZ HUGO D/A HRDOS. DE DINORAH
CALLE 3 AV. 17 Nº 200 B. LA ENSENADITA
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$18.180.00 DIEC. OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER
LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DÓMINIO MÁS DE 20 AÑOS

MPARRAGA

Manta, de 29 DE JUNIO DE 2020

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal

Ats. Roberto Antonio Brindes
Notario Público No. 10944
Manta, Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124532

Nº 124532

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 26 de junio de 2015

No. Electrónico: 32897

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-14-01-000

Ubicado en: CALLE 3 AVE. 12 NO 200 BARRIO LA ENSENADITA

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303554347

QUIJJE LOPEZ HUGO DIA HRDOS DE DINORAH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18480,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

18480,00

Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cadenas Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 26/06/2015 12:42:20

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

184.80
55.44
240,24

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0101787



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... QUILDE LOPEZ HUGO DRA HERDOS DE DINORAIL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta,26 de Junio de 20 15

VALIDO PARA LAS CLAVES
1011401000 CALLE 3 AVE. 12 NO 200 BARRIO LA ENSENADITA

Manta, veinte y seis de junio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

Abg. Patricia Serrano Briones
Notaría Pública Segunda
Cantón Manta, Ecuador

Manta, 17 de junio del 2015

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **Sr. QUIJE LOPEZ HUGO ULPIANO** con número de **C.I. 1303554347**, **SI** se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, la misma que **NO** mantiene deuda con CNELEP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador


LCDO. DANIEL PALMA MERA
ATENCIÓN AL CLIENTE

Factura: 001-002-000005306

20151308C02P02387



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

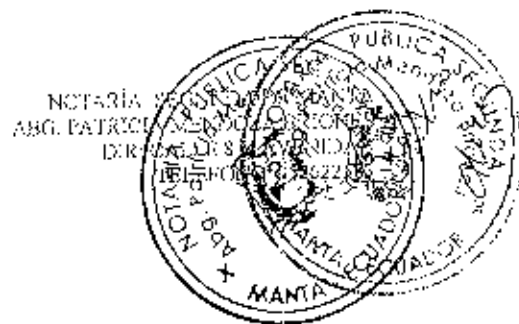
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308C02P02387					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	QUILLO LOPEZ RUGO LUPIANO	POR SUS PROPIOS INTERES	CÉSTRA	1203554347	EQUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta, Ecuador



Contest
Recapituló

FACTURA NÚMERO: 001-002-000005306

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2015-13-08-02-P.02387

PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARIA DELGADO QUIJJE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diez de junio del año dos mil quince, ante mi Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, el señor HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero tres cinco cinco cuatro tres cuatro guión siete, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "MANDANTE O PODERDANTE".- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agregué a esta escritura, doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

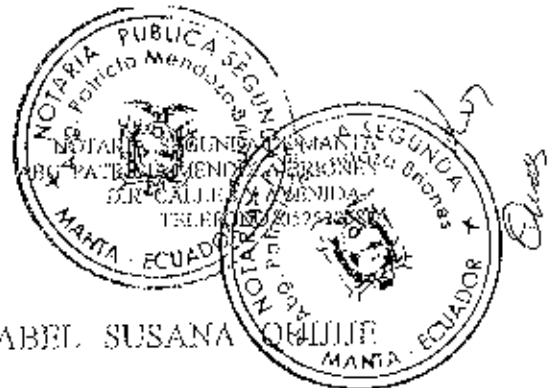
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar un de Poder Especial, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, a la celebración del presente Poder Especial, el señor HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero tres cinco cinco cuatro tres cuatro guión siete, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"MANDANTE O PODERDANTE".-**

SÉGUNDA: ANTECEDENTES: El señor HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ, en su estado civil de soltero, adquirió un bien inmueble ubicado en el Barrio LA ENSENADITA de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, por intermedio de su Agente Oficioso el señor Francisco Elio Quijje López, a los herederos de la señora DINORAH RIVERA MARTENS, escritura de compraventa de gananciales y derechos acciones celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha treinta y uno de Agosto del dos mil seis é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha uno de noviembre del dos mil seis.- **SEGUNDA: OBJETO DEL PODER:** El Mandante, señor HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ, manifiesta que tiene a bien otorgar poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora LUZ MARIA DELGADO QUIJJE, con número de cédula uno tres cero dos nueve cero uno nueve tres guión siete, para que en su nombre y representación pueda transferir el bien inmueble de su propiedad descrito



anteriormente a favor de su hija la señora ISABEL SUSANA CALDERON, con C.C.No. 131076763-5, bien inmueble ubicado en el Barrio LA ENSENADITA de la ciudad de Manta, quedando facultada a realizar los trámites respectivos ante el Gobierno Descentralizado de la Ciudad de Manta, Notaria y Registraduría de la Propiedad y obtenga todos y cada uno de los documentos habilitantes para la elaboración del traspaso de dicho terreno a favor de mi mencionada hija, compareciendo ante cualquier Notaria Pública del Ecuador y suscriba ya sea el contrato de transferencia de dominio, compraventa; aceptación de compraventa, terminación de la comunidad hereditaria, donación, solicitud y firmar el acta para donar dicho bien, rectificaciones, aclaraciones, etc., en fin mi mandataria queda facultada a realizar cuantos trámites sean necesario para cumplir con lo antes dicho y que no sea la falta de cláusula especial la que impida en cabal cumplimiento de este poder.- LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *Q*

Elaborado por R.M.S.P.

Q
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantla, Quintana Roo

Hugo Ulpiano Quijije Lopez
HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ

C.C.No. 130355434-7



Q
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantla, Quintana Roo

SE OTORGA CON MANT.



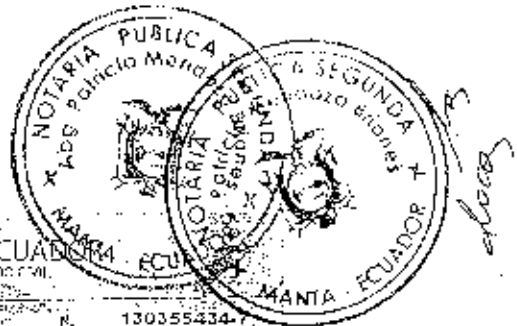
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDEX 123456789 N. 130355434

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
QUILJE LOPEZ
RUGO ULPIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1934-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero







INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: MECANICO AUTOMOTRIZ

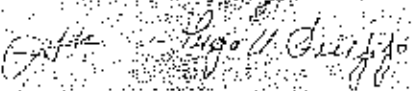
APellidos y Nombres del Padre: GU JOE MOHLESTO

APellidos y Nombres de la Madre: LOPEZ PAARAY

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION: MANTA 2011-11-15

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-15





Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Publica Segunda

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

130355434-0 093-3771

QUILJE LOPEZ RUGO ULPIANO

MANABI MANTA

MANTA MANTA PEDRO FERMIN

EXENCION (RD) 0

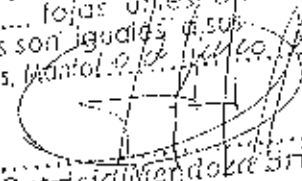
REGISTRACION PROVISORIA EN MANABI 0914122

3909139 31/07/2014 14:53:17

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Publica Segunda



DOY FE: Que las procederías
reproducciones que constan
en... folios... reversos son iguales a sus
originales. Manta 09 de Julio 2015.



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEBULA 101
CIUDADANÍA 1302901937

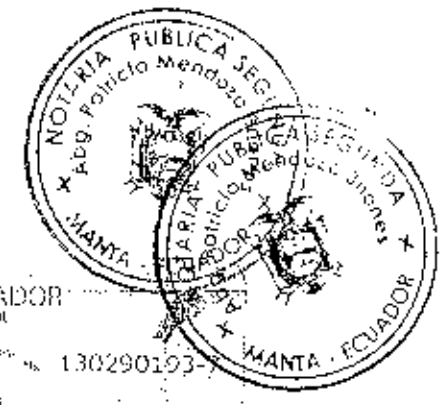
APellidos y Nombres
DELGADO QUILJE
LUZ MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1959-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JUAN ANTONIO
GARRILLO CARRILLO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

INSTRUCCION BASICA

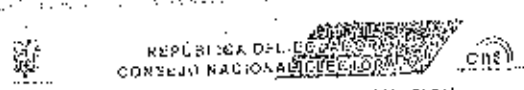
PROFESION / OCUPACION COSTURERA

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
QUILJE FLORES MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXHIBICION
MANTA
2013-06-07

FECHA DE EXPIRACION
2023-06-07



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 20-SEP-20

019

019-0230-1302901937

NÚMERO DE CERTIFICADO

DELGADO QUILJE LUZ MARIA

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTO
CANTON

CIUDADANÍA
MONTESINOS

PARTEJUIA

Que las precedentes
reproducciones que constan
en 4 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 19 de mayo de 2021.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



Carla

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
INSTRUMENTOS PÚBLICOS

CEDULA DE CIUDADANIA No. 31076763-5

QUIJIJE CALDERON ISABEL SUSANA

MARABE/MANTA/MANTA

05 MAYO 1986

0008 0160 01565 2

MARABE/MANTA

MANTA 1986

Isabel S. Calderon



EQUATORIANA ***** E11X111111

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RUGO OLPIANO QUIJIJE LOPEZ

MARIA E CALDERON REYES

MONTA 29/03/2011

29/03/2023

REN 3748862



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... todas útiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Monto, 14 de Mayo 2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS...5... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO NUMÉRICO 2015130802P02387.- LA
NOTARIA.


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

INSTRUCCION BASICA

PROFESOR/OCCUPACION
COSTURERO

VESSIV2222

APellidos y Nombres del Padre:
DECBADO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre:
QUINJE FLORES MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MANTA
2019-06-07

FECHA DE EXPIRACION:
2023-06-07

DIRECTOR GENERAL

Notario Publico Segundo

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

1302901937

CIUDADANA

APellidos y Nombres:
DECBADO QUINJE LUZ MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO:
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-02-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

ESPOSO: JUAN ANTONIO

CARRILLO CARRIELO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 14-FEB-2014

019-0230

NUMERO DE IDENTIFICADO

1302901937

CEJULA

DECBADO QUINJE LUZ MARIA

MANABI

PROVINCIA

MONTECRISTO

CANTON

CIRCONDSCRIPCION

MONTECRISTO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en este acta, en sus reversos y originales, Manta, 05-10-2015.

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notaria Publica Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notaria Publica Segunda

Manta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL Y CAPACITACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0310767635-5

QUIJIJE CALDERON ISABEL SUSANA

MANABI/MANTA/MANTA

05 MAYO 1986

REC. 008 0160 01565 F

MANABI/MANTA

MANTA 1986

Isabel Calderon

REDACTED PHOTO

EQUATORIANA*****

SOBRE

SEGUNDARIA

HUGO ULPIANO QUIJIJE LOPEZ

MARIA F. CALDERON REYES

MANTA

29/03/2023

REN 3748862

29/03/2023

REDACTED PHOTO

REDACTED PHOTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

083

083 - 0202 1310767635

NÚMERO DE CERTIFICADO

QUIJIJE CALDERON ISABEL SUSANA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CHUQUISACA PERDOMO

MANTA

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

IMPRESARIA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 21-06-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

ESTAS ~~16~~ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones *a*



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS TREINTA DÍAS DEL
MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No.
20151308002P02623.- LA NOTARIA.- *a*


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA OCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



39808



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39808:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves 04 de abril de 2013*
 Parroquia: *Manta*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cod.Catastral/Rol Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y derechos y acciones de un terrenos ubicado en el Barrio la Ensenadita de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, quince metros sesenta centímetros y Avenida Doce (antes cauce del río, calle Publica Intermedia. POR ATRÁS: catorce metros ochenta y un centímetros y terrenos de Enrique Roben. POR UN COSTADO, (hoy costado izquierdo) catorce metros trece centímetros y calle tres (antes calle Publica) POR EL OTRO COSTADO, (hoy costado derecho) trece metros noventa y cuatro centímetros y terrenos de Modesto Quijije. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.820 13/10.1988	5.355
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.471 01/11/2006	55.961

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1.- Compraventa**Inscrito el: *jueves, 13 de octubre de 1988*Forma: *I* Folio Inicial: *5.353* - Folio Final: *5.355*Número de Inscripción: *1.820* Número de Repertorio: *2.693*Oficina donde se guarda el original: *Notaria Cuarta*Nombre del Cantón: *Manta*Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 04 de octubre de 1988*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Gustavo Roben al/a representado por su Agente Oficioso el señor *Germán Octavio Rivera Delgado*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: *MARC*Fecha Registral: *1988*

Estado Civil

Domicilio

Firma: *13 de octubre de 1988*



80-0000000067594 Roben Alvia Gustavo
80-0000000067596 Montanino Felice
80-0000000067595 Roben Irmgard

Casado(*) Manta
Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: miércoles, 01 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.961 - Folio Final: 33.968

Número de Inscripción: 2.471 Número de Repertorio: 5.331

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de agosto de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Aceptación de Compraventa y Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones. El señor Francisco Elio Quijije Lopez en calidad de Agente Oficioso del señor HUGO ULPIANO QUIJJE LOPEZ

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067593	Rivera Martens Dinorah	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000034975	Quijije Lopez Hugo Ulpiano	Soltero	Manta
Vendedor	17-04689478	Roben Alvia Federico Gustavo	Viudo	Manta
Vendedor	01-11763267	Roben Rivera Giselle	Soltero	Manta
Vendedor	01-11954253	Roben Rivera Gus	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1820	13-oct-1988	5353	5355

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:41:10 del jueves, 18 de junio de 2015

A petición de: *Ab. Francisco Padua D. Saez*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-7

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: MARC



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera en traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 JUN. 2015

Ficha Registral: 39808

Página: 2 de 2

TÍTULO DE CREDITO No.

[illegible]